

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 7032 DE
2005.

SANTIAGO, 07 MAR 2011 001265

VISTOS: El D.F.L. N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1988, el acuerdo de la Comisión de Docencia, acta N° 13, el acuerdo del Consejo de Facultad de Química y Biología en Acta N° 9, y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República

CONSIDERANDO:

La necesidad de modificar el Plan de Estudios de la Carrera Bioquímica, con el objeto de optimizar la formación de los estudiantes y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje

RESUELVO:

MODIFÍCASE la Resolución N° 7032 de 07 de diciembre de 2005, que establece plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Bioquímica, en las asignaturas que se describen a continuación, a contar del Segundo Semestre de 2010:

NIVEL 6° DICE:	T	E	L
Química Fisiológica	4	0	2

NIVEL 6° DEBE DECIR:	T	E	L
Química Fisiológica	4	2	0

NIVEL 7° DICE:	T	E	L
Electivo I	4	0	0
Prerrequisito	Nivel 6° Aprobado		
Electivo II	4	0	0
Prerrequisito	Nivel 6° Aprobado		

NIVEL 7° DEBE DECIR:	T	E	L
Electivo I	4	0	0
Prerrequisito	Nivel 5° Aprobado		
Electivo II	4	0	0
Prerrequisito	Nivel 5° Aprobado		

NIVEL 8° DICE:	T	E	L
Electivo III	4	0	0
Prerrequisito	Nivel 7° Aprobado		

Electivo IV	4	0	0
Prerrequisito	Nivel 7° Aprobado		
Electivo V	4	0	0
Prerrequisito	Nivel 7° Aprobado		
Electivo VI	4	0	0
Prerrequisito	Nivel 7° Aprobado		
NIVEL 8° DEBE DECIR:	T	E	L
Electivo III	4	0	0
Prerrequisito	Nivel 6° Aprobado		
Electivo IV	4	0	0
Prerrequisito	Nivel 6° Aprobado		
Electivo V	4	0	0
Prerrequisito	Nivel 6° Aprobado		
Electivo VI	4	0	0
Prerrequisito	Nivel 6° Aprobado		

ANOTESE Y COMUNIQUESE,

FERNANDA KRI AMAR, Vicerrectora Académica

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.

Saluda a usted,


GUSTAVO ROBLES LABARCA
 Secretario General



SCC/JCM/MPC/rls.

Distribución:

1. Vicerrectoría Académica
1. Dirección de Docencia y Educación Continua
1. Contraloría Universitaria
3. Facultad de Química y Biología
 1. Registro Curricular Facultad de Química y Biología
 1. Registro Académico
 1. Títulos y Grados
2. Oficina de Partes
1. Archivo Central